



ALINEADOR DE FAROS

Dispositivo diseñado para comprobar
la distribución lumínica de los
faros y su intensidad

Cumple con los requisitos oficiales de la
Inspección Técnica Vehicular

Con
Luxómetro



Dispositivo requerido para Centros de Revisión Técnica

Ley Nacional de Tránsito 24.449 - Decreto 779/95 -
Capítulo 2 - Artículo 34 P. 23-a

Efectúa el reglaje a plena luz del día de proyectores asimétricos y
simétricos, faros antiniebla y auxiliares, con altura inferior a 1,40 m

El sistema óptico del alineador recibe los rayos luminosos de los
proyectores del automotor, concentrándolos y formando sobre la
pantalla una imagen geoméricamente semejante a la que se
observaría delante del vehículo. Sobre esta pantalla se realizan las
correcciones necesarias para obtener la alineación de las luces según
norma.

El equipo tiene incorporado un luxómetro digital por medio del cual se
puede determinar de manera rápida y precisa la calidad de la
proyección luminosa.

Su alimentación a batería lo hace totalmente portátil.

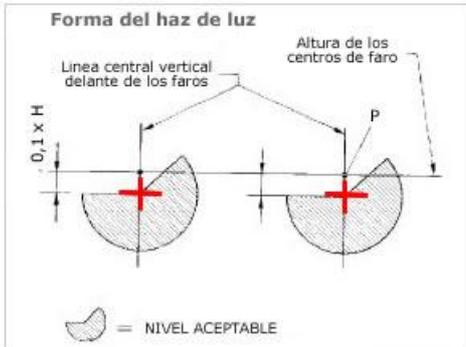
Estable

PD14

Su diseño sólido tiene como premisa
una base amplia y una traba manual
para frenar las ruedas



Espejo giratorio



Comprobación rápida y precisa de la imagen

Versión muy robusta con caja metálica y columna lateral con riel vertical de gran precisión

Características

Espejo

Visor con espejo giratorio para una rápida alineación de la cámara óptica con el eje del vehículo

Lente

Para una máxima calidad de imagen se usa una lente de vidrio de 200 mm de diámetro

Columna

Reglaje de altura del aparato con marcas de medición en mm

Accesorios

Rieles para instalación a nivel del piso
Rieles para instalación elevada
Rampas de acceso para rieles



Datos Técnicos	
Peso del Equipo	45 kg
Alimentación	Batería 9 V
Error distancia	2 %
Altura máxima	1400 mm
Sensibilidad	± 0,1 lux
Rango de medición	10 a 60 m
Lectura luxómetro	Hasta 250.000 lux

